

siete años, donde á la saçon residian los Consejos Reales de Castilla é Indias; é por esso á mí me consta y es notorio que los sussodichos son émulos y enemigos notorios del dicho gobernador Cabeza de Vaca. Yo le dí parte de lo que dicho, y aun me enseñó otros testigos que por él haçian é se hallaron pressentes de lo que la historia ha contado. En algunas cosas le desculpan, y él y ellos culpaban á sus contrarios en se le aver amotinado y haberle presso de hecho; pero al fin en lo que esto ha parado es lo que está dicho. Y en este tiempo postrero del año que digo, han venido nuevas que la gente que quedó con el dicho Domingo de Irala en tierra, han descubierto tanto que han llega-

do hasta la provincia de Chile que de la otra parte del Perú, y en sus confines dígenme y aun afirmaba el dicho procurador Martin de Orne, que este gobernador último, llamado Johan de Sanabria, ha de llevar cient veçinos cassados y quatroçientos solteros y una buena armada. Plega á Dios que ellos vayan con tan buena dicha que se sirvan Dios y el Rey dellos y de sus obras y que hayan ventaja á los passados. Pero essotro nuevo gobernador, Johan de Sanabria, no ha salido de España y estamos ya en el mes de enero de mill é quinientos é quarenta y nueve años. Lo que subçediere se escribirá en su tiempo.

Aqueste es el quinto libro de la segunda parte, y es el vigéssimo quarto de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçeano del señorío de la casa y çeytro Real de Castilla y de Leon*: en el qual se tracta de la conquista de la isla de la Trinidad y boca del Drago, y del famosso y grandíssimo rio Maraçon, y del golpho de Paria y grand rio de Huyapari é otras provincias de la Tierra-Firme.

CAPITULO I.

Del libro vigéssimo quarto que tracta de la isla de la Trinidad y del gobernador Antonio Sedeño y de los chripstianos que alli mataron los caribes.

La isla de la Trinidad es cosa notable y çerca de la costa de la Tierra-Firme; de la qual fué proveydo por capitán general é gobernador Antonio Sedeño, contador de la Çessárea é Cathólica Magestad, en la isla llamada de *Boriquen*, agora llamada *Sanct Johan*. Este fué uno de los mas ricos hombres é bien heredados que uvo un tiempo en aquella isla; y desseando tener más, só color de servir á Dios é á su Rey, se le figuró que con el aparejo grande de su hacienda y por el sitio de aquella isla de Sanct Johan, podria en la Tierra-Firme, en la isla de la Trinidad, haber mas honra y provecho: lo qual no cupo junto en su saco, porque teniendo en poco quanto tenia, pusso por obra lo que avia imaginado y procuró la gobernacion que he dicho de la isla de la Trinidad, la qual está en la parte é grados que se dixo en el capítulo VI del libro XXI, y es poblada de indios caribes flecheros, y tiran sus saetas con hierva inremediable, si es fresca, de la qual son raros los que escapan, seyendo heridos. Es gente muy belicosa y desnuda é idólatra y comen carne humana,

TOMO II.

y debaxo destes vijos se debe creer que tienen otros muchos. Este desseo de mandar y ser más que otro, le hizo perder á Sedeño su hacienda y el tiempo que es otra mayor pérdida, trayendo el cuerpo y el ánima en desasossiego y en mucho peligro y aventura. Y para efetuarse sus trabaxos, partió del puerto de Sanctlúcar de Barrameda á los diez é ocho de septiembre de mill é quinientos y treynta años, con dos caravelas bien proveydas de artillería é municiones y cargadas de vino y harina y rescates é otros petrechos, y con septenta hombres de guerra. É no quiso traer más gente, porque peñssó que bastaba su industria para sojuzgar la isla y traerla, sin rompimiento ni sangre, á la obidiençia de Çéssar é á la amistad de los chripstianos: en lo qual se engañó, porque aquellos indios estaban alterádos de antes é avian muerto chripstianos y tambien avian rescebido daño de los españoles, é ya desde el tiempo del cathólico Rey don Fernando estaban dados por esclavos por sus delitos y ser tales como he dicho. Con aquellas dos caravelas, llegado Sedeño á la isla de la

27

Trinidad, tomó tierra en ella por la parte del golfo que es frontera á la Tierra-Firme, á los ocho de noviembre de aquel año, en una bahia á quien él puso nombre puerto de las *Palmas*, questá en siete grados y medio desta parte de la línea equinoçial, á la parte que la isla tiene al Sur. Y allí presentó las provisiones reales que llevaba, é fué avido é resçebido por capitán general é gobernador de la isla por los españoles, que con él yban. Fecho aquesto, passó á la Tierra-Firme, á la parte que está más çercana de esta isla, y saltó en una provincia, donde era señor el çaquique Turipari, cuyo asiento é señorio era çerca de la boca del Drago (el qual Turipari era amigo de los chripstianos), para se yr á ayudar dél, é con su compañía é amistad sojuzgar é paçificar la isla con mas facilidad, é porque aquel çaquique é su gente están á ocho ó diez leguas de la isla, é le darian lenguas: que el Sedeño no las llevaba. Este çaquique resçibió muy bien á los chripstianos é á Sedeño, é fué en persona con çiertos capitanes suyos é gente á le acompañar, é passó á la isla en los navios de Sedeño, é le guió á una provincia que se llama *Chacomare*, de la qual es señor un çaquique que se dice *Maruana*, el qual tiene un buen puerto á la parte del golfo, y es señor de mucha gente. É paçificóle, é vino á la obediencia é amistad de los chripstianos, y el gobernador Sedeño le dió de aquellas cosas que á los indios son gratas, assi como cuchillos é tijeras é hachas, para cortar árboles, y les hizo buenas obras.

De esta paz se siguió que este nuevo amigo llevó al gobernador y á su gente á otra provincia que se llama *Camorocabo*, de la qual eran señores tres ó quatro reyes é çaquiques, en la qual avia dos pueblos grandes en la costa de la mar, y en la comarca otros muchos, y el principal dellos se llama *Paraloure*; y este es señor

de mucha gente y animoso hombre, é grandíssimo enemigo del nombre chripstiano, é cobdiçioso de sacar sangre humana. Todos estos señores y çaquiques fingieron la paz, y mostraron que holgaban de ser amigos de los españoles; pero viendo el gobernador que llevaba poca gente, y que los indios de esta isla son gente muy recatada é belicósos, é que no podia traerlos á su amistad tan presto como él lo avia primero pensado, ni creia que avian de perseverar en la obediencia, y que no tardarian más en romper la paz de quanto viessen algund descuido en los chripstianos, si de los indios se fiasse; por todos estos respetos é otros, le pareció á Sedeño que por entonçes no debia hacer fortaleza ni otro edificio en la isla, como él lo tenia primero pensado, porque conosció que no se lo consintieran los naturales della. Y con la mejor disimulacion que pudo, mostrándoles alegre semblante, y dándoles algunos presentes de los que llevaba como amigos, se tornó á la Tierra-Firme con el çaquique Turipari á su tierra, al qual rogó que oviesse por bien que en su señorio en la costa de la mar hiciesse una casa de piedra, donde dexasse lo que traya en los navios é algunos chripstianos; y él lo ovo por bien, y le dió gente que le ayudasse á hacer la casa, la qual se hizo tal, que era bastante defensa para con indios. Este edificio estaba desviado de la mar medio tiro de ballesta, á par de un rio que la çercaba en parte é la hacia mas fuerte. É allí descargó sus navios é dexó por alcaide á un Johan Gonçalez de Sosa con treynta é çinco hombres: y quedando este çaquique muy amigo de los chripstianos, se fué Sedeño con sus dos navios á la isla de Sanct Johan.

Este edificio ó fortaleza fué causa de todas las diferencias que se siguieron entre Diego de Ordaz y Hierónimo Dortal contra Sedeño, y Sedeño contra ellos,

porque Antonio Sedeño no era gobernador sino de la isla de la Trinidad, é no se extendia su jurisdiccion á la Tierra-Firme, donde él se introducía; y el gobernador Diego de Ordaz deçia que aquella fortaleza estaba dentro de los límites de su gobernacion, é que se avia fecho en perjuicio suyo. É como Sedeño volvió á la isla de Sanct Johan, envió á aquella casa que dexaba fecha en la Tierra-Firme algunos caballos, é yeguas, é beçerras, é ovejas, é puercos, como á tierra segura, é otros treynta hombres, en tanto quel juntaba gente, para desde allí entrar en la isla de la Trinidad, como convenia; pero quando estos segundos llegaron, hallaron que Diego de Ordaz avia tomado la fortaleza y lo que en ella halló, y era ydo á descubrir el rio de Huyapari, é se avia llevado consigo los hombres que Sedeño allí dexó, y estaba en la casa buena guarda. A causa de lo qual estotros soldados

de Sedeño se fueron con sus ganados á la isla de la Trinidad, á la provincia de Camocorabo, donde fueron resçebidos con mucho plaçer y como amigos: é desde á ocho dias mataron veynte é quatro hombres y una muger destos chripstianos, debaxo de seguro é de la paz en que el gobernador Sedeño los avia dexado. É assi como ovieron muerto á estos españoles, dieron sobre la caravela con muchas piraguas é canoas para la tomar é matar tres hombres é una negra que quedaban en ella, los quales se defendieron lo mejor que pudieron, é cortaron las amarras, é con mucha fatiga se hicieron á la vela con el triquete, é fuéronse á la isla de Cubagua, desde donde fué avisado Sedeño de lo que es dicho. Nesçessario es que se diga agora por qué título el comendador Diego de Ordaz inquietaba al gobernador Antonio Sedeño, é le tomó aquella fortaleza é su hacienda.

CAPITULO II.

Del viaje é mal subçesso del comendador Diego de Ordaz, que fué por gobernador é á poblar en el rio Marañon, en la Tierra-Firme, é cómo tomó la casa que el gobernador Antonio Sedeño avia hecho en la provincia de Paria.

Diego de Ordaz fué uno de los conquistadores primeros de la isla de Cuba, alias Fernandina, é allí militó debaxo de la gobernacion del adelantado Diego de Velazquez; mas porque es cosa notable, diré lo que allí le intervino en tanto que turaba aquella conquista, porque faltar un hermano á otro en tiempo de nesçessidad se vé pocas veces, sino en aquestas partes, donde hay poca amistad entre los hombres; y fué assi. En una guaçabara ó rencuentro rompieron los indios á los chripstianos, é huyendo dieron en una çiénaga, donde mataron algunos; y este Diego de Ordaz é un hermano suyo fueron de los que allí se metieron: é quando fueron de la otra parte de la çiénaga, sa-

lió delante el hermano, é Diego de Ordaz quedaba atrás, y no pudiendo salir del çieno dixo á su hermano que le ayudasse, porque los indios que yban en su alcance no le matassen, é respondióle que ya veia que no avia tiempo para ello, que le perdonasse: é tomóle un bonete que tenia en la cabeça, é fuesse; é quedó Diego de Ordaz en la çiénaga, é por allí se escondió. Cómo sobrevino la noche, escapó é salió fuera de aquellos pantanos é púosse en salvo con harto trabaxo, é desde algund tiempo mataron al otro hermano en aquel lugar ó muy çerca de donde avia faltado al otro hermano.

Algunos años despues de aquesto passó Diego de Ordaz á la Nueva España, é